

INFORMACIÓN TURÍSTICA DE INTERÉS 2009.
PARQUE NACIONAL DE ORDESA Y MONTE PERDIDO

Situación: Comarca de Sobrarbe. Provincia de Huesca.

Superficie: 15.608 ha.

Máxima altura: Monte Perdido (3.348 m.).

Los Parques Nacionales son expresión de los parajes más bellos y mejor conservados de la naturaleza española, y ensalzan emblemáticamente su función protectora y la vinculación del hombre con su conservación y disfrute.

El Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido es uno de los catorce espacios que componen la Red española de Parques Nacionales; fue declarado como tal el 16 de agosto de 1918 y ampliado en 1982.

Cuatro valles y un macizo montañoso central conforman este espacio natural de dilatada historia. La perdiz nival, el quebrantahuesos o la endémica rana pirenaica son algunos de los representantes vivos de un parque nacional propio de las montañas con rocas de origen sedimentario -calizas principalmente-.

Algunos lugares de alta montaña son muy emblemáticos, como en el caso de la Brecha de Rolando, puerta natural a 2.800 m. de altitud que abre las fronteras con el Parque Nacional de los Pirineos en Francia. Nieve, glaciares, bosques de hayas y abetos, cascadas en el fondo de los valles y desiertos de altura componen estos paisajes. Escenarios de montaña que son el destino de miles de excursionistas y montañeros que siguen el camino emprendido hace dos siglos por los primeros pirineístas, en el respeto hacia la naturaleza a través de su conocimiento.

1. PUNTOS DE ATENCIÓN AL VISITANTE. Fechas, Horarios y Ubicación.

Información válida hasta el 12 de octubre de 2009.

a. Valle de Ordesa

*** Oficina de Torla.**

Horario de apertura:

- Días laborables de 8:00 a 15:00 h.
 - A partir del 1 de junio, fines de semana y festivos, de 9:00 a 14:00 h y de 16:00 a 19:00 h.
- Ubicación: Avda. Ordesa, 19. 22376. Torla. Tfno: 974 48 64 72.

*** Centro de Visitantes "El Parador".**

Horario de apertura:

- Todos los días de 9:00 a 14:00 h y de 16:00 a 19:00 h.

Ubicación: A 5 Km. de Torla en dirección a la Pradera de Ordesa.

Cuando funciona el servicio de autobuses, éste hace una parada (sólo de subida, no de bajada).

A PARTIR DEL 1 DE JULIO QUEDARÁ ABIERTO AL PÚBLICO EL NUEVO CENTRO DE VISITANTES DE TORLA CON EL MISMO HORARIO QUE "EL PARADOR".

*** Pradera de Ordesa.**

Horario de apertura:

- Todos los días de 9:00 a 14:00 h y de 16:00 a 19:00 h.

Ubicación: Al fondo del Aparcamiento de la Pradera de Ordesa, en el comienzo del camino de Soaso.

b. Valle de Añisclo

*** Oficina de Escalona:**

Horario de apertura:

- Días laborables de 8:00 a 15:00 h.

Ubicación: Calle Mayor s/n. 22363 Escalona. Tfno: 974 50 51 31.

*** Punto de Información de Escalona:**

Horario de apertura:

- Todos los días de 9:00 a 14:00 h y de 16:00 a 19:00 h.

Ubicación: Carretera de Francia s/n 22363 Escalona.

c. Valle de Escuain

*** Centro de Visitantes de Tella:**

Horario de apertura:

- Todos los días de 9:00 a 14:00 h y de 16:00 a 19:00 h.

Ubicación: Calle La Iglesia s/n. 22364 Tella.

*** Punto de información de Escuain:**

Horario de apertura:

- Todos los días de 9:00 a 19:00 h.

Ubicación: Calle Única s/n. 22362 Escuain.

d. Valle de Pineta

*** Oficina de Bielsa ("Casa Larraga"):**

Horario de apertura:

- Días laborables de 8:00 a 15:00 h y de 16:00 a 19:00 h.
- Fines de semana y festivos de 9:00 a 14:00 h y de 16:00 a 19:00 h.

Ubicación: Plaza Mayor s/n 22350 Bielsa. Tfno: 974 50 10 43

*** Punto de información de Pineta:**

Horario de apertura:

- Todos los días de 9:00 a 19:00 h.

Ubicación: Al final de la carretera de acceso al Valle de Pineta, en la margen orográfica derecha del río Cinca.

**SERVICIO DE AUTOBUSES DE ACCESO AL VALLE DE ORDESA
(TORLA - PRADERA DE ORDESA - TORLA) AÑO 2009**

Períodos de funcionamiento:

Del 1 de julio al 13 de septiembre y del 10 al 12 de octubre de 2009.

Intervalos de salidas:

Cada 15 ó 20 minutos -como tiempo medio- partirá un autobús desde Torla hasta el aparcamiento de la Pradera de Ordesa, realizando una única parada en el Centro de Visitantes "El Parador".

Excepto en el período comprendido entre las 6'00 y las 8'00 h., en que sólo saldrá un autobús de subida a las 6'00, 7'00, 7'30 y 8'00h.

Horarios:

El servicio diario de ida, entre Torla y el valle de Ordesa, comenzará a las 6 horas -excepto en octubre que será a las 7 h.-. Terminará a las 19 horas en los meses de julio y agosto. En septiembre y octubre, el último autobús de subida a la Pradera de Torla partirá a las 18 horas.

El servicio diario de retorno entre la Pradera y la localidad de Torla finalizará a las 22 horas durante los meses de julio y agosto. En octubre el último retorno será a las 20:30 horas, y en septiembre a las 21 horas.

Periodo	Primera subida	Última Subida	Última Bajada
Julio y Agosto (1 al 31 de julio y agosto)	6:00 h	19:00 h	22:00 h
Septiembre (1 al 13 de septiembre)	6:00 h	18:00 h	21:00 h
Octubre (10 al 12 de octubre)	7:00 h	18:00 h	20:30 h

Tarifas autobuses:

El precio del billete de ida y vuelta es de 4,50 €/persona.

El precio del billete sencillo de ida o vuelta es de 3 €/persona.

Aparcamiento:

Existe un aparcamiento público gratuito en la localidad de Torla, junto a la salida de autobuses, donde puede estacionar su vehículo.

El autobús-lanzadera, en sentido subida, realiza una parada en el Centro de Visitantes "El Parador". Una vez finalizada la visita al Centro puede completar el viaje hasta la Pradera de Ordesa mediante el servicio de autobuses con el mismo billete de subida.

Asegúrese de cual es último servicio de regreso a Torla. Con el fin de evitar molestias por posibles aglomeraciones de última hora, le aconsejamos que no retrase su vuelta al último servicio.

La capacidad máxima del valle de Ordesa es de 1.800 personas simultáneas. Si este número fuese superado, el servicio de acceso en transporte público se suspenderá temporalmente por razones de conservación del Parque Nacional.

NO SE AUTORIZA EL ACCESO DE ANIMALES DE COMPAÑÍA A LOS AUTOBUSES, EXCEPTO PERROS LAZARILLOS.

CARRETERA DEL CAÑÓN DE AÑISCLO

Durante los períodos de gran afluencia la circulación por la carretera que discurre por el Cañón de Añisclo, entre Puyarruego y el cruce de Nerín-Buerba (valle de Vió), queda regulada como de dirección única y sentido ascendente (S.-N.). El retorno o descenso se puede efectuar desde Buerba por la vía de doble dirección que une esta localidad con la de Puyarruego.

A PARTIR DEL DIA 19 DE JUNIO LA CARRETERA ENTRE PUYARRUEGO Y EL CRUCE DE NERIN/BUERBA QUEDARÁ REGULADA COMO DIRECCION UNICA Y SENTIDO ASCENDENTE